



*Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE DECLARACION**

**LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**DECLARA**

Su beneplácito por el lanzamiento de la línea gratuita y anónima 108 NO DROGA, llevado a cabo por el Gobierno Local de Junín, para que los vecinos puedan realizar en forma anónima, denuncias relacionadas con la venta de drogas en dicho distrito.

  
Cdra. MARIA VALERIA ARATA  
Diputada  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires*

**FUNDAMENTOS**

El Gobierno Local puso a disposición de los vecinos la línea gratuita y anónima 108 NO DROGA para que los vecinos puedan hacer en forma reservada, la correspondiente denuncia sobre los distintos puntos de venta que pudiera haber en la ciudad. La presentación se realizó en el salón Rojo del Honorable Concejo Deliberante y contó con la presencia del intendente municipal Mario Meoni, del presidente del Concejo deliberante Dr. Patricio Fay, del Secretario de Seguridad, Victor Knappe y del Licenciado Rodrigo Bentaberry experto en temas de seguridad.

Este número estará instalado en una dependencia del municipio donde se recibirán las denuncias de cualquier ciudadano. Es de carácter anónima, solo se toman los datos de los denunciados y en caso de solicitarlo se le tomarán los datos, pero no es obligación dejarlos. Todo lo que sirva para aportar en esta situación será recibido en la llamada. Desde el municipio se armará un expediente el cual será seguido y se procederá a la judicialización de la misma.

Al respecto, el Intendente de Junín manifestó: "nosotros tenemos como premisa el tema de las drogas pero este número también servirá para denunciar cualquier tipo de ilícitos que el vecino quiera acercarnos. A la seguridad la tomamos como una cuestión municipal siendo en realidad provincial. La idea es trabajar en estos hechos de suma preocupación y esta herramienta se suma a todo lo que venimos haciendo".

El Dr. Patricio Fay destacó el impulso brindado desde el Gobierno Local y comprometió un trabajo complementario desde el Concejo Deliberante. Asimismo el Secretario de Seguridad, Victor Knappe detalló la metodología y la privacidad que tendrán los denunciantes en la nueva línea que pone a disposición desde el viernes 6 de junio el Gobierno Local.

Finalmente, el Licenciado y experto en temas de seguridad, Rodrigo Bentaberry, especialmente invitado por el Gobierno Local hizo un pomenorizado análisis de la situación mundial, regional y local en cuanto al narcotráfico y el crimen organizado. Destacó el esfuerzo municipal y la decisión del intendente Mario Meoni de reforzar



*Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires*

el trabajo incorporando una línea gratuita y anónima para denuncias contra el narcotráfico.

Por los motivos expuestos, solicito a los señores Legisladores la aprobación del presente proyecto.

Cdra. MARIA VALERIA ARATA  
Diputada  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires